



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA JUANA DE LESTONNAC

### CIRCULAR INFORMATIVA

Con el propósito de brindarles una mejor prestación del servicio educativo y satisfacción al cliente se les socializa los lineamientos establecidos para la atención a estudiantes y comunidad educativa en general.

- La atención a las estudiantes será únicamente en los descansos o jornada contraria.
- La documentación requerida para las salidas pedagógicas deberá ser entregada con anterioridad al docente encargado, no se les facilitará copia de ninguno de estos en la secretaria.
- Las secretarias no están autorizadas para sacar fotocopias a las estudiantes ni padres de familia.
- Teniendo en cuenta la información tan delicada que se maneja en los equipos de la secretaria, no está permitido el uso de USB.
- La secretaria no está autorizada para guardar ningún objeto de las estudiantes.

- El ingreso de las estudiantes y padres de familia a la oficina de la secretaria será con previa autorización.
- Los certificados de estudio se expedirán de un día para otro
- Las calificaciones en papel membrete y duplicado de actas de grado en tres días hábiles.
- Cuando las estudiantes o padres de familia soliciten la hoja de vida para sacarle copia, deberán dejar el documento de identidad.

**Horario de atención a la comunidad en general**  
**LUNES MARTES Y JUEVES DE 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**  
**MIÉRCOLES Y VIERNES DE 8:00 a.m. a 1:00 p.m.**

**Rectoría**